

ZONAS DE CONFLICTO ARMADO: LAS MUJERES Y LAS NIÑAS COMO UNA CATEGORÍA ESPECÍFICA DE VÍCTIMAS



***Patricia Arias**
Académica Invitada, Profesora ANEPE

La intención del presente escrito, no es teorizar sobre un tema sobre el que ya no queda mucho por teorizar. La realidad está ahí, pura y dura, desde hace siglos. Poco ha cambiado a pesar de la profusión de normas, declaraciones y resoluciones de la comunidad internacional, y de las iniciativas intentando sensibilizar, advertir, y promover la persecución y sanción de graves violaciones a los derechos humanos de los más vulnerables en zonas de conflicto armado y otros escenarios complejos. Nada nuevo: las mujeres, las niñas y niños siguen siendo las víctimas civiles por antonomasia. Por todo esto, interesa dar una mirada a la realidad de algunos conflictos armados en desarrollo desde hace algunos años. En este caso, abordaremos elementos sobre la realidad y el sufrimiento de las mujeres y las niñas como blanco de graves vulneraciones de derechos y en especial de la violencia sexual basada en género.

Las mujeres y niñas como víctimas ya son un *dato conocido*, esperable, y parecen ser asumidas como un daño colateral. De ellas nos ocuparemos en esta ocasión a fin de destacar cómo la violencia de género sigue siendo una táctica de guerra siempre presente. Nos referiremos, fundamentalmente, a situaciones conocidas directamente en terreno¹, y/o considerando los relatos de distintos actores, incluidas víctimas y victimarios, ya que hablar de conflicto armado es hablar de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (DIH).

*Es Licenciada en Criminología por la Universidad Católica de Lovaina y Master por la misma Universidad. Miembro Asociada de la Fundación Henry Dunant Latinoamérica y docente de la ANEPE. Ha sido Experta Independiente de la Oficina del Alto Comisionado Por los Derechos Humanos en Ginebra, y recientemente electa Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura, ONU. Certificada en el Justice Rapid Response Expert Roster, Ginebra, en materia de investigación de crímenes internacionales.

¹ Las situaciones referidas fueron abordadas por la autora siendo Experta Independiente del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios y empresas militares de seguridad privada (la mención de las *empresas militares y de seguridad privada* no está en el título del Grupo de Trabajo, pero sí es parte de su mandato, junto con los *mercenarios*).

▪ CONFLICTOS ARMADOS Y FENÓMENO TERRORISTA

LA GUERRA EN SIRIA Y LA ACCIÓN DEL ESTADO ISLÁMICO:

Esta guerra ha sido calificada como una guerra civil², o guerra nacional con implicancias internacionales. En los ya casi 8 años de conflicto, la violencia sexual se ha usado sistemáticamente como táctica de guerra, tortura y terrorismo, en especial por la organización terrorista Estado Islámico (ISIS); y junto al acoso, el secuestro y el matrimonio forzado han afectado a numerosas mujeres y niñas. A ello se agrega que, las que logran escapar o son liberadas enfrentan el rechazo de sus familias y comunidad por la deshonra y el estigma de la violación, e incluso son víctimas de los *asesinatos por honor*. Aunque el matrimonio precoz no es un fenómeno nuevo en Siria, en estos largos años de conflicto ha aumentado su tasa y ha disminuido la edad de las niñas casadas, con todas las consecuencias nefastas que ello implica.

ISIS ha reclutado a las mujeres para encargarlas de re-educar a los niños y reproducir sus objetivos e ideología, y para parir y criar los hijos de sus combatientes. No reclutaba mujeres como combatientes, a diferencia de otros grupos extremistas. Tal como ocurre en otros casos que revisaremos más adelante, las mujeres y las niñas/os sospechosas de tener lazos con ISIS son víctimas de castigos colectivos, explotación sexual, encierro en campos de desplazados y privadas de ayuda humanitaria. Sus familias –maridos, hijos- suelen desaparecer o son arrestados al huir de las zonas controladas por ISIS³. También se las priva de sus papeles de identificación y son expulsadas de sus comunidades.

La minoría étnica religiosa más perseguida por el Estado Islámico -desde agosto de 2004⁴ cuando se declaró el califato- han sido los yazidíes en Irak. Las mujeres y niñas han sido secuestradas, vendidas en subasta pública y por redes sociales, violadas y esclavizadas, pasando de un dueño a otro. Las niñas más pequeñas eran entregadas como regalo a los extremistas de Isis. Más de 2.700 niños y niñas yazidíes han sobrevivido y viven con sus familias en 15 campos de refugiados en la región del Kurdistán, en Turquía, Siria y Grecia. A enero de 2017, más de 900 niños habían sido ingresados en campos del Isis, para ser adoctrinados y recibir entrenamiento en combate; unos 260 fueron adiestrados cerca de Mosul para perpetrar atentados suicidas. En 2017, 4.000 mujeres y niñas seguían cautivas del Estado Islámico.

² Es conflicto armado internacional cuando se recurre a la fuerza armada entre dos o más Estados. Los conflictos armados no internacionales son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado. Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario? Comité Internacional de la Cruz Roja. Documento de opinión, marzo de 2008. En: <https://www.icrc.org/es/donde-trabajamos/medio-oriente/siria/guerra>. Así

³ Irak, le calvaire. En: <https://www.amnesty.fr/conflits-armes-et-populations/actualites/irak-calvaire-des-femmes-et-enfants>

⁴ Estado Islámico de Irak y el Levante tomó Sinyar tras la retirada de las fuerzas peshmerga del Kurdistán. El resultado fue más de 5.000 civiles muertos y unas 7.000 personas secuestradas. Unos 200.000 yazidíes quedaron atrapados durante 12 días en la montaña, entre ellos cientos de bebés, personas mayores y enfermas, a quienes sitiaron hasta que murieron de hambre. En: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/mujeres-yazidies-las-esclavas-del-siglo-xxi/>

EL CONFLICTO EN LA REGIÓN DEL LAGO CHAD: EL ROL DE BOKO HARAM (BH):

El conflicto armado entre Boko Haram y las fuerzas armadas de los países directamente afectados por su actividad violenta -los de la Región del lago Chad: Nigeria, Camerún, Níger y Chad⁵-, sigue cobrando víctimas, en especial en el noreste de Nigeria. La desestabilización de dicha zona, por parte de este movimiento insurreccional yihadista, comenzó en 2009, con la finalidad de imponer el régimen islámico. BH ha llegado a ser considerado más letal que el Estado Islámico en razón de las víctimas fatales provocadas por sus ataques (2014).

Desde el inicio de sus acciones (2002) BH vino a transformar radicalmente la vida de miles de mujeres y niñas en esa región. Ha prestado especial atención a las mujeres y niñas, tanto en su discurso como en sus acciones, básicamente por el rol que les correspondería en la sociedad; demonizando la educación occidental y exigiendo una educación islámica. En un contexto de dominación patriarcal, pobreza, corrupción, matrimonios precoces, donde las mujeres estaban políticamente marginalizadas, en el norte de Nigeria hubo mujeres que apreciaron la propuesta religiosa y moral de BH, llegando a pensar que unirse a ellos era la posibilidad de superar la adversidad. Pero BH no tardó en comenzar a secuestrar mujeres y niñas, cristianas y musulmanas, incluso para castigar a las comunidades que los rechazaban; y también como símbolo de su dominación ofreciéndolas como esposas a sus hombres⁶.

Vale recordar, entre la larga lista de niñas secuestradas y escuelas atacadas por BH, lo ocurrido en 2014 con el secuestro de 219 niñas desde una escuela al norte de Nigeria. Según el relato de niñas rescatadas de este secuestro, el exponerlas a violencia extrema sería una estrategia para despojarlas de su identidad y obligarlas a aceptar la ideología de los militantes; en otros casos, el fin era deshumanizarlas y obligarlas a matar en nombre de BH. En junio de 2015, se estimaba que BH había secuestrado 2.000 niñas, desde 2014⁷.

Sólo en los meses de junio y julio de 2017, BH habría perpetrado 130 ataques en Nigeria, Camerún, Níger y Chad, ocasionando la muerte de 284 civiles. En el contexto de esta crisis se estiman 2,4 millones de desplazados, incluyendo 1,5 millones de niñas y niños⁸. Los ataques de BH y la estrategia de las fuerzas armadas para evacuar zonas liberadas, han forzado a miles de mujeres y niñas a huir; las sospechosas de ser *militantes* van a prisión; las demás van a campos de refugiados en condiciones muy precarias. Una vez más, cargan con el estigma de haber adherido o colaborado con BH.

Sobre este punto, hoy es frecuente escuchar que hay mujeres y niñas que se unirían a BH por un interés monetario. En la Región del Lago Chad este argumento se oye con frecuencia. Sin embargo, cuando se profundiza sobre ello, aparecen elementos que dan

⁵ En: <https://www.icrc.org/es/nigeria-y-lago-chad>

⁶ En: <https://www.crisisgroup.org/fr/africa/west-africa/nigeria/nigeria-women-and-boko-haram-insurgency>

⁷ https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150629_nigeria_secuestradas_boko_haram_ep

⁸ Security Council Briefing on the Situation in the Lake Chad Basin, Under-Secretary-General Jeffrey Feltman <https://www.un.org/undpa/en/speeches-statements/13092017/lake-chad-basin>

cuenta de la falta de voluntad en esa supuesta adhesión o reclutamiento interesado. Así, hay mujeres que se les unen para no dejar solos a sus niños o niñas que son secuestrados o forzados a seguirlos. Por otra parte, sabido es que BH suele realizar ataques suicidas utilizando, generalmente, mujeres y niñas como mártires⁹. Niñas que, según algunos, aceptarían portar explosivos y suicidarse a cambio de un pago, “incluso por un dólar”, como decía un entrevistado en esa región. ¿Por un dólar? ¿Ese es el interés económico de una niña de 10 o 12 años? Se trata de niñas que han estado sometidas a todo tipo de sevicias y tortura durante el tiempo que han permanecido bajo el control de BH. Considerando la tortura y sufrimientos a que son sometidas cotidianamente, es más sensato pensar que lo hacen porque es la única salida posible al infierno en que viven. Es la muerte como escapatoria; en especial cuando la supuesta recompensa es irrisoria¹⁰.

EL CONFLICTO EN SOMALIA Y LA ACCIÓN DE AL-SHABAAB:

La organización radical yihadista Al-Shabaab, está vinculada a Al Qaeda y activa desde mediados de 2006. Su fin ha sido crear un estado islámico en Somalia. En lo que refiere a la violencia ejercida contra las mujeres y niñas, presenta una conducta similar a la del EI y BH, por lo que están muy expuestas a sufrir violencia sexual, en especial si se encuentran en zonas controladas por Al-Shabaab. Esta situación se ha visto agravada por la débil cohesión social -diversidad de clanes-, profundas desigualdades de género, y debilidad institucional del país.

Así, la violencia sexual afecta muy mayoritariamente a las mujeres y las niñas, más aún si presentan otras condiciones de vulnerabilidad, como estar desplazada o ser repatriada. Son frecuentes las violaciones colectivas y los matrimonios forzados. Muchas de ellas resultan embarazadas producto de las violaciones, lo que respondería a un plan para contar con una próxima generación para adoctrinar y llevar a cabo el objetivo de instaurar un estado islámico. Según informe del Secretario General de ONU (2018)¹¹, Al-Shabaab practicaba la trata de mujeres y niñas en la zona costera de Kenya y Somalia, engañándolas con promesas de trabajo para luego convertirlas en esclavas sexuales. Como en los demás casos, las que logran escapar son rechazadas por la comunidad y consideradas sospechosas y culpables; razón por la cual la mayoría no denuncia ni busca ayuda. El rechazo público dirigido a las esposas y exesposas de Al-Shabaab y sus hijos, ha sido agravado por declaraciones de autoridades que han amenazado con expulsar a las “esposas e hijos de Al-Shabaab” de las ciudades controladas por el Gobierno, calificándolas de “enemigas del Estado”¹². De los tres sistemas de justicia existentes en Somalia, es el sistema de prácticas consuetudinarias -centradas en el clan y no en la víctima- el que suele

⁹ Uno de cada cinco sería cometido por una niña. En: <https://www.un.org/press/fr/2018/cs13426.doc.htm>

¹⁰ Según UNICEF, BH ha secuestrado más de 1.00 niños y niñas desde 2013, sólo en la región nor-este de Nigeria. A la fecha, más de 100 de las niñas secuestradas en Chibok no han sido encontradas. Desde 2009, han causado más de 20.000 muertes y 2, 6 millones de deslazados. En: <https://news.un.org/fr/story/2018/04/1011141>

¹¹ Informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2018/250) publicado el 16 de abril de 2018. En: <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/paises/somalia/>

¹² *Ibidem*.

aplicarse en los casos de violencia sexual, y la víctima puede verse forzada a casarse con su agresor (los otros son la ley estatutaria y la ley islámica). Para abordar esta situación, el Gobierno ha elaborado una política con el fin de promover que los casos de violencia sexual sean llevados ante los tribunales.

En este caso, algunas mujeres se han radicalizado e incorporado voluntariamente como *combatientes* a las filas de la organización. Al-Shabaab ha lanzado una serie de ataques en países vecinos, los que han enviado soldados a combatirlos como parte de una fuerza multinacional africana. En junio de 2014 Al-Shabaab declaró todo el territorio keniano zona de guerra.

▪ **LA SITUACIÓN DE LA REPÚBLICA CENTROAFRICANA:**

La grave crisis política y social que se desató en 2013, significó la comisión de atroces violaciones de derechos contra la población civil, dejando al país desangrado y sus instituciones paralizadas por largo tiempo¹³. En estas circunstancias, la impunidad se instaló y la violencia no se ha detenido. Se hirió profundamente a la población, en especial a las mujeres, los niños/as, los ancianos. En 2016, los muertos se calculaban en unos 5.000, más de 380.000 desplazados internos, 450.000 refugiados en países vecinos, unas 6.000 mujeres víctimas de violencia sexual y unos 10.000 niños soldados reclutados forzosamente por los distintos grupos armados¹⁴. Y las cifras han seguido aumentando como resultado de su acción, a pesar de la presencia de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), que ha logrado cierta estabilidad en el País, aunque no ha controlado ni detenido la acción de los grupos armados o milicias que continúan ejerciendo violencia contra la población civil, los humanitarios y cascos azules.

La violencia sexual como instrumento de intimidación, represalia y castigo para aterrorizar familias y comunidades enteras ha sido usada constantemente; y como en otros casos, la violencia sexual de carácter étnico y sectario, obstaculiza la posibilidad de las mujeres para realizar actividades de subsistencia. Sólo en 2017, se documentaron 308 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, los que afectaron a 155 mujeres, 138 niñas (48 de ellas reclutadas por grupos armados), 13 hombres y dos niños. Estos ataques implicaron 253 violaciones, de las cuales 181 fueron colectivas. Entre los autores se encontraban elementos de tres de los grupos armados protagonistas del conflicto: ex-Seleka (179 casos), Anti-balaka (55 casos), y el Ejército de Resistencia del Señor (LRA, 14 casos). En 2017, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y sus aliados ayudaron a obtener la liberación de 3.419 niños (1.090 niñas y 2.329 niños) de los grupos armados; la mayoría de

¹³ La gravedad de la situación ocasionó que en diciembre de ese año, se enviara al país la misión de la Unión Africana de mantención de la paz (MISCA), sostenida por Francia. En ese momento también, Francia puso en marcha la Operación Sangaris, que llegó a tener 2.500 soldados desplegados en territorio centroafricano.

¹⁴ Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios, ante el CDH (A/HRC/36/47/Add.1).

En: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G17/265/38/PDF/G1726538.pdf?OpenElement>

las niñas reclutadas por la fuerza denunciaron abuso sexual¹⁵. En este escenario, el matrimonio infantil se perpetúa como un medio de proteger a las niñas contra la violencia sexual¹⁶.

En entrevista con mujeres víctimas de una de las milicias que asolan el país (LRA, 2016), quedó en evidencia la ausencia de apoyo y asistencia a mujeres que habían logrado escapar de su cautiverio -luego de largos períodos esclavizadas y brutalizadas de maneras inimaginables-, las que al volver enfrentaban el rechazo de sus familias y comunidad. Esas mismas comunidades que habían sufrido ataques, pillaje, violaciones, asesinatos, incendios y secuestros. Mujeres jóvenes, con hijos lactantes producto de las violaciones, otras mayores a cargo de los niños con que habían logrado escapar, eran rechazadas por la deshonra de haber sido esclavas sexuales de los grupos armados. Ninguna de ellas había sido contactada ni por ONG, ni por personal humanitario. Y sobre ellas pesaba siempre la amenaza cierta de volver a ser víctimas y vivir la experiencia traumática una vez más.

CONSIDERACIONES FINALES:

El escenario internacional en muchos países es deplorable desde el punto de vista de los derechos humanos. Ya no es tiempo de teorizar, es tiempo de mirar la realidad tal cual es: una tremenda herida que se intenta sanar elaborando discursos, resoluciones y normas, para luego quedarse tranquilos esperando que la prevención, sanción y reparación se produzcan simplemente porque se decretó que así fuera.

Las dinámicas propias de la cultura patriarcal y los roles de género que impone, han contribuido a alimentar la ideología, actividad y objetivos propuestos por grupos extremistas en los que se expresa de forma brutal la dominación masculina. En cada caso, las mujeres y niñas han sido usadas como *premio* para promover adhesiones y engrosar las filas de los grupos armados, situación en que las niñas vírgenes resultan especialmente atractivas y, por lo tanto, víctimas privilegiadas. Su rol de reproductoras es brutalmente explotado por quienes requieren de la formación de una nueva generación para adoctrinar y entrenar según los designios del grupo armado en cuestión: sometimiento, adoctrinamiento forzado y violación son los pasos suficientes para su logro. A ello, se suman las conductas de rechazo a las víctimas cuando han podido escapar: se culpa a niñas y mujeres por la deshonra de haber sido violadas.

- En este escenario resulta evidente que la discriminación, pobreza, falta de acceso a la educación, y exclusión de las decisiones políticas, son aspectos urgentes de abordar; tanto para evitar que se mantengan y reproduzcan situaciones como las descritas, como también para lograr reintegrar a las innumerables víctimas de estos conflictos armados.

¹⁵ Informe Secretario General de NU, 2018. En: <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/es/paises/republica-centroafricana/>

¹⁶ *Ibíd.* En República Centroafricana, los Seleka son predominantemente musulmanes, y los Anti-balaka, mayoritariamente cristianos.

- En cada uno de los conflictos abordados, hay un elemento común: la impunidad. En especial, en lo que respecta a las sevicias y torturas infligidas a las niñas y mujeres. Tras ello, suele haber elementos coincidentes, tales como: serias debilidades institucionales, corrupción, discriminación histórica de las mujeres y ciertos grupos (religiosos, étnicos, otros), falta de voluntad política. La impunidad alienta la multiplicación de las violaciones a los derechos humanos, por lo que es necesario que la justicia haga énfasis en las cuestiones de género y se logre llevar a los perpetradores ante los tribunales, se investigue, sancione y repare. La violencia sexual basada en el género debe tener un lugar primordial en los programas de justicia transicional.
- La Resolución 1325, del Consejo de Seguridad, y las ulteriores sobre las mujeres, los jóvenes y la paz, deben promoverse como guía efectiva de las políticas pertinentes. Junto a esto, es esencial incorporar más mujeres en las misiones de paz. Su presencia en territorios en conflicto es imprescindible, habida consideración de la violencia sexual que sufren las mujeres, niñas y niños, y las dificultades y falta de confianza en la institucionalidad local para denunciar. Se debe acelerar y supervisar la puesta en marcha de los planes nacionales (NAPs) para impulsar la incorporación y el papel de las mujeres en misiones de paz.